El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, martes 6 Diciembre de 1898. N.° 5.272

SECCION POLITICA

Chufla, Chufla...

Caminaba un aragonés entre los dos carriles de una vía férrea, cuando en la obscuridad percibió el ojo ciclópeo y ensangrentado de una locomotora, que con furiosos resoplidos pedía, por si acaso, vía libre.

—«Chufla, Chufla», decía el mozo bragado, que si tu no te apartas, lo que es yo...

Esta es la imagen más acabada del pueblo español; un poco por la tenacidad y valentía que se descubre en quien ante un peligro desconocido no siente síntomas premonitorios de miedo ó siquiera de prudencia; mucho más por la ignorancia, que patentiza el cuento, pues ni un aragonés elevado al cuadrado dejaría de apartarse de la vía si estuviese enterado de lo que es una locomotora; apenas los toros aguardan algunas veces, y son animales bravísimos é irracionales.

***

España ha sido arrollada por una locomotora; hace tiempo que los españoles veíamos el reflector y oíamos los resoplidos; pocos, muy pocos decíamos: —¡Caballeros, apartémonos del camino, que nos va á hacer papilla! La mayoría gritaba:—«Chufla, Chufla», que con nosotros no puedes.

«Chufla, Chufla»; eso decía la Prensa y recordaba los nombres intempestivos de Otumba, Ceriñola, San Quintín, Bailén y Lepanto; y á compás repetía el público entusiasmado:—«Chufla, Chufla». Y hasta el burgués y escéptico Sagasta, con tono heroico, que le pegaba como á un santo un par de pistolas, hablaba en el Congreso de glorias inmarcesibles de tierra y mar del general «No importa», y haciendo coro al popular é insensato «chufla, chufla».

***

—¡Pero señores, que nos va á destrozar!—decían los que sabían lo que era una locomotora y lo que es el hombre más bravo de la creación en frente de ella.

—¡Cobarde, mal español!—decían los que ni lo sabían ni querían enterarse—¿qué vale eso para los hijos de Viriato, de Pelayo, del Cid y de otros padres semejantes? ¿Qué son ellos más que unos tocineros de Chicago, á los que vamos á hacer morcilla?

—¡Pusilánime, pedantón! —decían los enterados á medias—¿qué historia militar tienen esos mercachifles? ¿La guerra de sucesión? ¡Vaya un lance! ¡Tales para cuales! ¡Con un batallón de cazadores y el heróico general Pérez ó el invencible coronel García habría para un bocado con todos aquellos milicianos de Mac Clellan, de Sherman, de Grant, de Lee y de Jackson. ¡¡Pues digo por mar!! Que vayan Ferraguts y Porters á mirar siquiera á la cara á los descendientes de Gravina, Churruca, Valdés y demás invencibles, vencidos en Trafalgar y victoriosos en alguna otra parte que ahora no recuerdo, pero que sin duda existirán en la historia.

—¡Ignorantón!—añadían los publicistas fuertes en el manejo de anuarios y almanaques—¡pues no sabe usted que el ejército de los Estados Unidos sólo asciende á 30.000 hombres mal contados, contra más de 300.000 que hoy tiene España sobre las armas? ¿No sabe usted que los barcos yanquis tienen corazas de papel mascado, cañones de pastaflora, y, sobre todo, tripulaciones mercenarias incapaces de batirse?

Y muy satisfechos los unos con su ignorancia, los otros con su media ciencia de pacotilla, gritaban todos hasta aturdirnos los oídos:—«Chufla, Chufla...»

***

Y «Chufló»; y el aragonés quedó desecho entre las férreas patas de la locomotora; y los que le habían animado á su desventurada hazaña decían todos, también en lenguaje de la tierra:—¡Tío, yo no he sido! Unos habían aconsejado al difunto que se afianzase bien sobre sus remos para evitar el empuje; otros le habían recomendado que afilase bien la navaja, algunos le habían mandado que se pusiera al cuello un escapulario. Por no haber hecho caso de estas prudentes advertencias pereció el aragonés.

¡¡Pero aconsejarle que se apartase de la vía!! Eso no, ¡vive Dios!; eso sería una mala vergüenza. Y, sobre todo, ¿qué sabían éllos lo que era una locomotora? Averiguar eso no es cosa de españoles.

GENARO ALAS.

(Tracción Ferroviaria Ilustrada).

Noticias Militares

Ha sido destinado al regimiento infantería regional de Baleares n.° 2, el comandante de la Zona de reclutamiento de Baleares, D. Juan Aliaga Ramis.

***

Id. á la referida Zona de reclutamiento, de plantilla, el comandante D. Joaquín Villalonga Fortuny.

***

Id. al regimiento Reserva de Baleares n.° 1, para haberes y como excedente, el comandante, regresado de Filipinas, con licencia por enfermo D. Plácido Pereira.

***

Id. al regimiento infantería regional de Baleares n.° 2, el segundo teniente del de León n.° 38, D. Miguel Escudero Lacuesta.

***

Id. al regimiento Reserva de Baleares n.° 2, el primer teniente de la escala de reserva de infantería, segundo ayudante de la fortaleza de Isabel II, D. José Pous Florit.

***

Id. á la Zona de reclutamiento de Barcelona n.° 60, el primer teniente D. Jaime Vila Clofent.

***

Id. á la de Valladolid el primer teniente. repatriado de Cuba, don José Alvarez Rodriguez.

***

Se ha dispuesto continue agregado al Parque de Artillería de esta plaza, el comandante D. Antonio Ferrer y Ferrer.

***

Con motivo del regreso á la Península de los primeros batallones de los regimientos de Infantería de línea y batallones de Cazadores, que fueron á Cuba, así como también de los batallones de Zapadores minadores pertenecientes á los regimientos 3.° y 4.°; se ha dispuesto que, en las plantillas de los cuerpos activos de Infantería del ejército de la Península, volverán á figurar los 56 regimientos de línea con dos batallones y los 20 batallones de Cazadores todos de cuatro compañías; y que los cuatro regimientos de Zapadores minadores constarán también de dos batallones cada uno, á cuatro compañías.

Para la reorganización de estos cuerpos se han dictado las reglas siguientes.

Servirá de base para la constitución de las plantillas de jefes y oficiales, los de la escala activa que actualmente sirven en los cuerpos, cubriéndose las de jefes y capitanes, si hubiese sobrante, con los que lleven más tiempo de servicio en su empleo en las espresadas unidades, y lo mismo las de médicos y capellanes, quedando los restantes excedentes.

Los oficiales de las escalas de reserva volverán á su anterior situación.

Los jefes y oficiales de las comisiones liquidadoras de los batallones expedicionarios, y los que actualmente se hallen desempeñando cargos de contabilidad, seguirán destinados en los respectivos cuerpos, aun cuando por el órden establecido no les correspondiese, quedando entonces agregados en ellos con todo el sueldo, los primeros, hasta terminar su cometido y hasta hacer entrega de sus cargos, los segundos.

Se seguirá igual regla con los sargentos, respecto á los reenganchados y continuados; licenciándose á los demás por exceso de fuerza, hasta quedar con el número señalado en plantilla, ó á todos ellos si con los primeros hubiese suficiente.

Y lo mismo con los cabos, cornetas y demás individuos enganchados, reenganchados ó continuados que existan en los cuerpos, sin que en ningún caso excedan de la plantilla correspondiente.

Se concederá la rescisión de sus compromisos á todos los sargentos reenganchados ó continuados que lo soliciten, mientras exista excedente en el arma ó cuerpo respectivo.

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

En el último momento

Bruselas 22—«Le Soir» dice saber autorizadamente que cuando la agencia «Havas», el 4 del actual por la noche, anunció que Francia evacuaba a Fashoda, expiraba el plazo fijado en el «últimatum» inglés.

Doce horas después, el 5 por la mañana, la escuadra inglesa hubiese empezado á bombardear las costas de Francia.

Madrid 29, 8'30 n.

D. Cárlos ha retrasado la publicación de su manifiesto hasta que las

Cortes se reunan para dar cuenta al país de haberse firmado la paz.

El general Weyler y el señor Romero Robledo han celebrado una detenida conferencia, apreciando ambos con idéntico criterio los asuntos del porvenir y ofreciéndose mútuo apoyo.

En breve saldrá de Barcelona para Filipinas, con objeto de rescatar los prisioneros españoles, una comisión de la Cruz Roja.

Gran escazez de noticias.

Los carlistas

Madrid 29, 11'40 n.

Preocupa al Gobierno la actitud impaciente que se observa entre los elementos más belicosos del carlismo en algunas regiones de Levante.

La cuestión de los estetas

Madrid 29, 11'50 n.

El gobernador señor Ribot ha presentado querella contra don Adolfo Suárez de Figueroa, por supuesta injuria y calumnia.

Crisis

Madrid 30, 12'10 mda.

Se ha dicho que el general Correa se muestra decidido á no aplazar el planteamiento de la crisis.

Buen consejo

Madrid 30, 12'20 mda.

Paris 29.—La prensa aconseja á España que ponga pronto término á las conferencias del despojo.

Cinismo

Madrid 30, 12'30 mda.

Paris 29.—«The Herald» dice que la dilación de los españoles en aceptar las proposiciones yankis les ha costado la pérdida de Joló.

A Palacio

Madrid 30, 12'40 mda.

El hasta hoy furibundo republicano señor Paraiso irá á Palacio para entregar á la Reina el Mensaje de los asambleistas zaragozanos.

El colmo

Madrid 30, 1 mda.

Según noticias, todos los buques de guerra que nos quedan se hallan necesitados de reparaciones.

Los carlistas

Zaragoza 30, 9'15 n.

Personas llegadas de la sierra de Teruel dicen que se nota gran agitación entre los carlistas de aquella comarca, muy desesperanzados sin embargo, por no haber tenido noticias de ciertos hechos que, según ellos, debían realizarse en la frontera de Navarra.

La prensa francesa

Madrid 30, 11 n.

Paris 30.—«Le Gaulois», comentando la importancia de los territorios que los Estados Unidos se han anexionado, dice que jamás potencia alguna aumentó su territorio en la forma que lo han logrado los yankis en tan corto espacio de tiempo.

Añade que el valor de las colonias perdidas por España es cuatro veces mayor que la indemnización pagada por Francia á Alemania después de la guerra franco-prusiana.

La isla de Wan

Madrid 30, 11'10 n.

Londres 30.—«Morning Post» dice que el gobierno norteamericano ha telegrafiado á sus delegados en Paris ordenándoles que gestionen la compra de la isla de Wan.

Los yankis en Filipinas

Madrid 30, 11'20 n.

Nueva York 30.—Según la prensa, las primeras disposiciones del gobierno respecto á Filipinas, serán establecer la libertad de cultos y gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

Espectación

Madrid 30, 11'35 n.

En los centros oficiales reina gran espectación por conocer detalles de la sesión hoy celebrada en Paris.

El tratado

Madrid 30, 11'40 n.

Según ha dicho un ministro, aún no ha quedado ultimado el tratado de paz en la sesión de hoy.

Madrid 30, 10'50 n.

El Consejo de Estado ha aprobado la ponencia presentada, acordando en su consecuencia que puede procesarse y arrestarse á los diputados y senadores, estando cerradas las Cortes.

Respecto á la inmunidad parlamentaria decidirán las Cortes.

Madrid 30, 11 n.

Paris.—El periódico «Le Journal» publica un interview que uno de sus corresponsales ha celebrado con el señor Capdepón.

Ha declarado dicho señor, según afirma dicho periódico, que el Gobierno vigilante del país desea reponerse de las pérdidas sufridas abominando á los carlistas.

Las Vascongadas, añade, disfrutan de un bien estar. El carlismo sólo existe en la montaña de Cataluña y en el alto Aragón, pero al exhibirse sería aplastado por el Papa y los prelados.

Paris 30, 4'18 t.

Han ocurrido en Tamatave algunos casos de una enfermedad análoga á la peste bubónica y se han adoptado varias precauciones para evitar el desarrollo de la epidemia.

Paris 30, 5'20 t.

La comisión de la paz ha estado reunida desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, y se ha ocupado en redactar los tres primeros artículos del tratado de paz relativos á la cesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, acerca de los cuales los comisionados se hallaban ya de acuerdo en principio. Luego se ha ha lado de los artículos siguientes, pero no se ha tomado ningún acuerdo, y se ha suspendido la sesión hasta mañana.

Paris 30, 9 n.

Nueva-York.—El general Blanco se ha embarcado para España.

El senador M. Hoar se ha manifestado contrario en absoluto á la adquisición de las Filipinas por los Estados Unidos.

Madrid 30, 12 n.

Los ministros no se han ocupado todavía en ninguna cuestión que afecte á la constitución del actual gabinete ni á la reunión de las Cortes, y mucho menos el señor presidente del Consejo ha manifestado su pensamiento sobre este particular.

Sin embargo, en los círculos ministeriales prevalece la impresión de que el gobierno continuará como está constituido hasta que las Cortes ratifiquen el tratado de paz, y, por lo tanto, no se da en ellos grande importancia á los rumores que se propalan en sentido contrario.

En cuanto á la candidatura del señor Abarzuza para el ministerio de Fomento, tampoco tiene hoy por hoy fundamento alguno.

En primer lugar, porque no se ha tratado de proveer dicha cartera, ni se ha consultado al señor Abarzuza, y en segundo lugar porque se duda que éste la aceptase.

Los ingleses en acción

Madrid 1.°, 12'40 t.

«El Liberal» publica una carta de Gibraltar que ha sido objeto de muchos comentarios.

Se dice en ella que es ya alarmante el espionaje que los ingleses realizan en el Estrecho.

Se ha sorprendido á oficiales del Ejército y Marina británicos tomando notas y sacando fotografías de nuestras plazas y fuertes, especialmente de la de Ceuta, cuyas defensas parece que tienen gran interés en conocer.

Este espionaje lo realizan desde el campo moro.

Añade el corresponsal que en vista de la actitud de los ingleses se celebró en Ceuta un Consejo de autoridades en el que se adoptaron acuerdos de importancia á fin de poner coto á las curiosidades de los amigos de los yankis.

Los carlistas

Madrid 1.°, 11 n.

Bilbao 1.°—El tema de todas las conversaciones es la supuesta agitación carlista que al decir de algunos se observa en todas las provincias vascongadas.

Caracterizados tradicionalistas de ésta dicen que se contrató y cubrió con creces entre el partido, un empréstito puramente nacional, cuyo importe se ha destinado á preparativos.

Las autoridades redoblan sus precauciones.

La opinión vive tranquila.

Es objeto de elogios la actividad que demuestra el gobernador señor Aguirera.

«El Nérvion» dice que en Chavala, donde al parecer existía un depósito de armas, se realizó un importante alijo.

Las armas apresadas son 496.

Algunos carlistas con quienes he hablado, dicen que las armas apresadas no pertenecen á su partido y que puede ser perteneciesen á los republicanos.

A consecuencia de los alijos, se han hecho varias prisiones.

Los detenidos se niegan á declarar, según parece, el origen y destino de los armamentos.

Enea ó Anea

Con verdadera satisfacción consignamos un nuevo progreso de la industria nacional.

La «enea ó anea», planta textil, que antes apenas se empleaba en la fabricación de sillas, y que venía muy en baja por el uso de los asientos de madera, tiene hoy una nueva aplicación que viene á crear una industria de verdadera importancia.

Hoy con esa planta se fabrica un tejido, una especie de esterilla de tales condiciones, que tendidas debajo de las esteras, las preserva de todo deterioro mejor que la paja, y dando al alfombrado por su perfecta igualdad, más hermoso aspecto.

Con esto, como decimos, ha venido á crearse una nueva industria, que hoy ya mantiene á millares de familias, y que obtendrá seguramente en el porvenir considerable desarrollo.

Sobre el impuesto de la renta en Francia

Ampliando y concretando las indicaciones hechas sobre este asunto, diremos que la base del impuesto, según el proyecto de Mr. Peytral, será el precio del alquiler, al que habrán de aumentarse para fijar el tipo los elementos imponibles que correspondan á otros signos exteriores de riqueza, como son: los criados, los carruajes, los caballos, los automóviles, los yates ó barcos de recreo y los perros de lujo. Las casas de recreo, los parques, jardines de lujo, estanques, lagos etc., serán comprendidos en la evaluación del alquiler.

La cifra del impuesto será determinada cada año por la ley de Presupuestos. El primer ejercicio que se aplique tendrá por objeto recaudar las sumas equivalentes á la contribución personal, mobiliaria y á la de puertas y ventanas, que quedan abolidas.

La evaluación del impuesto será la división de las poblaciones en seis categorías y en cinco los alquileres. Los coeficientes que, por ejemplo, corresponden á París son 4, 4 y 1[2], 5, 8 y 10. Este último marca el límite máximo. Hay pues, progresión ó degresión. El coeficiente 4, por ejemplo, corresponde á un alquiler de 500 francos, es decir, que se supone al que paga esta suma una renta cuatro veces mayor, ó sean 2.000 francos. A este tipo se adicionan los demás elementos evaluables; por ejemplo, á un perro de lujo corresponde un aumento de 100 francos de renta, á un carruaje un aumento de renta de 1.000 francos.

El impuesto será el de 2 1[2] sobre la renta.

Se declara exento del pago del impuesto á todo contribuyente que no tenga más de 2.000 francos de renta.

Los segundos 2.000 francos, si acredita 4.000 de renta, sólo pagarán la mitad del impuesto, ó sea, 1,25 por 100. Aparte de la exención total, el contribuyente obtendrá un beneficio parcial, según el número de sus hijos. Al que, por ejemplo, tenga dos hijos se le descontará una décima parte del impuesto. Esta disminución no será aplicable á los contribuyentes que disfruten mas de 20.000 francos de renta.

Ya hemos dicho que antes de que este proyecto se convierta en disposición preceptiva ha de ser muy discutido y sufrir no pocas variaciones.

X y Z.

MAHÓN

Algo mas sobre el servicio de Correos

Ayer publicamos un remitido de «La Marítima» tratando de rectificar lo que dijo «*El Liberal*» respecto á no haber salido el vapor correo de Barcelona hasta las once y media de la mañana del lunes, en vez de hacerlo á las ocho del domingo. Trataremos de hacernos cargo de lo poco que á nosotros se refiere.

Ante todo nos ha sorprendido que la sociedad «La Marítima» ó mejor dicho su Junta directiva se haya creido en el caso de rectificar nuestros escritos. Para nada nos referimos á dicha sociedad, y sí solo á la *Empresa contratista del servicio de correos*, que hasta ahora, que sepamos, es «La Menorquina», y no «La Marítima», por más que se tenga solicitada

la transferencia de la contrata en favor de la última.

Dijimos que el «Menorquín» dejó de salir el domingo, á hora de itinerario, no por causa de mal tiempo, sinó por falta de capitán; esto era la creencia pública de que nos hicimos eco, pues todo el mundo pudo observar que á las ocho de la mañana del domingo había calmado mucho el viento que reinara el sábado. Cierto es que el vapor «Puerto Mahón» tampoco salió el domingo de Palma, pero mucho más fácil es ir con viento Norte de Mahón á Alcudia, que de Palma á nuestro puerto, y de mucha mayor fuerza dispone el «Menorquín» que el «Puerto Mahón». La Empresa tiene en su poder el certificado de la Comandancia de Marina de que hacía mal tiempo, de lo cual nos alegramos.

Por el expresado remitido hemos venido en conocimiento de que la Compañía tiene un capitán de reserva que reside en Palma, llamado señor Bonet, que se halla pronto á encargarse del mando de cualquiera de sus vapores. Esto no podemos aplaudirlo, porque sabedora la Sociedad naviera de que en Mahón no existen pilotos competentes para sustituir á sus capitanes, mientras que abundan en Palma y en Barcelona, aquí y no en la capital de la provincia debiera residir el capitán de reserva. Así lo hacía «La Mahonesa» cuando tuvo á su cargo el servicio.

Por lo demás ni una palabra ha tenido á bien decir «La Marítima» respecto á la conveniencia de que el vapor de reserva, con su capitán, se halle anclado en alguno de los puertos que la contrata comprende, ó cuando menos, á escasa distancia para poder acudir en todo tiempo á sustituir á los buques de servicio permanente; limitándose á manifestar que el Sr. Ginart pidió permiso verbalmente el viernes al Sr. Comandante de Marina para tomar el mando del «Menorquín» hasta Barcelona, y que aquella Autoridad lo negó al principio y no tuvo á bien concederlo hasta las diez de la mañana del lunes. Nosotros ignorábamos las conferencias verbales que pudo tener el capitán don Tito Ginart con el señor Comandante, y nos referimos en nuestro escrito á la solicitud extendida en debida forma, la cual, según las noticias que pudimos adquirir, no fué presentada hasta el lunes 28. De todos modos, siendo potestativo de dicha Autoridad autorizar ó dejar de autorizar al Sr. Ginart para tomar el mando del vapor, siempre hay que agradecerle que accediese á lo solicitado, no solo porque pudo salir la correspondencia pública, sinó porque libró á la Compañía de la responsabilidad que pudiera caberle. Y en verdad, no nos parecen ni fundadas ni oportunas las quejas que por falta de protección ó por esceso de rigorismo de parte de las autoridades, emite «La Marítima» al final de su remitido. Si hiciésemos historia no pocas pruebas podríamos dar de que autoridades y funcionarios han sido por el contrario muy benévolos con la empresa contratista: ateniéndonos tan solo á la actualidad, diremos que no cabe echar en olvido que el vapor «Puerto Mahón» desempeña el servicio sin estar autorizado, y que anteayer llegó el propio buque á las doce del día, porque, abandonando su línea de su servicio, emprendió un viaje extraordinario á Barcelona, y no pudo en su consecuencia salir del puerto de Palma á la hora de itinerario.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, siendo probable que esta semana nos quedemos sin ella, pues los concejales citados deben asistir á la procesión el próximo jueves, que es el día señalado para llevarla á cabo, como de segunda convocatoria.

A hora de itinerario ha salido para Palma el vapor-correo «Puerto Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

Según tenemos entendido, dicho buque será sustituido en breve en el servicio que presta, por el «Ciudad de Mahón», que con tal motivo llegará la semana próxima á nuestro puerto.

En la tarde de ayer recibimos de la Comandancia de Marina de esta isla, un ejemplar del Reglamento del Colegio de Huérfanas de la Unión, establecido en Carabanchel, dedicado á dar educación á las huérfanas de militares y patriotas muertos ó heridos en campaña.

Para la administración y gobierno de tan benéfico establecimiento, cuenta con un escelente é idoneo personal encargado de la instrucción moral é intelectual de las educandas, consistente en Gramática, Aritmética, Geografía é Historia, Dibujo, Pedagogía y Labores, con otros estudios propios de su sexo, de los cuales pueden obtenerse el título correspondiente á Maestra elemental, ampliándolos hasta el de Maestra normal.

Tanto la parte educativa como el régimen interior del Colegio, según se desprende del Reglamento que tenemos á la vista, el cual tuvo la deferencia de enviarnos nuestra primera autoridad de Marina, hacen que aquel Centro sea digno del objeto á que se le destina y que haya merecido franca acogida por parte de los elementos oficiales.

También ha tenido lugar en la mañana de hoy la vista en juicio oral de la causa seguida contra un vecino de esta ciudad sobre resistencia á los empleados del resguardo de consumos.

Abierta la sesión y dada cuenta del proceso se practicaron las pruebas documental y testifical que tenían propuestas la acusación y la defensa del procesado.

El Ministerio Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, hizo relación de los hechos en que apoyaba su acusación, espuso algunas consideraciones y concluyó pidiendo se impusiera al procesado la pena que tenía solicitada de dos meses y días de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa á cargo del abogado D. Juan Orfila pretendió la inculpabilidad de su defendido, adujo varias razones para demostrar que no existe el delito que se persigue por no reunir en el caso concreto los empleados del resguardo de consumos las condiciones para ser considerados Agentes de la Autoridad y pidió la libre absolución de su defendido.

El Reglamento de la pesca del «Bou»

A empezado á regir, con el carácter de provisional, el Reglamento para la pesca con el arte del «bou» y demás redes de arrastre, remolcadas por embarcaciones.

Según el citado Reglamento, la pesca sólo podrá ejercerse á tres millas de la línea de costa determinada por las rectas que unen los puntos y cabos.

El porte mínimo de las embarcaciones será de tres toneladas en las costas del Mediterráneo.

Dentro de la zona fiscal se considera preferente la pesca con palangres y con redes más sedentarias; por lo tanto las embarcaciones al «bou» deben hacerse afuera durante las costeras importantes. La apertura y fin de éstos la acordarán las autoridades de marina oyendo á los patrones y Juntas de pesca.

Las almadrabas, con relación á la pesca de arrastre, deben considerarse como formando parte de la línea de la costa.

Toda embarcación de vela dedicada á la pesca del «bou» deberá llevar su folio con números grandes en los amuros, en la popa y en la vela.

En las costas del Mediterráneo que sean limpias, y no encuentre, por tanto, el pescado defensa contra los abusos, podrá el ministro de Marina disponer el acotamiento parcial.

Toda embarcación que sea aprehendida pescando dentro de las tres millas, ó que se pruebe que ha pescado en esta zona, será castigada por primera vez con la multa máxima, y si reincide, se suprimirá la licencia durante lo que falte de trimestre y el trimestre siguiente; se reincide por segunda vez, la supresión será de dos trimestres, y á la tercera reincidencia quedará borrada la embarcación.

Si se notara que las disposiciones de las autoridades no fuesen en alguna provincia atendidas, dejarán de ser las licencias gratuitas, y lo que por ellas abonen se invertirá en sueldo para los guardapescas.

Los capitanes generales de los departamentos deberán informar dentro del plazo de un año, sobre el resultado de la aplicación del reglamento de que nos ocupamos.

También se ordena que por el depósito hidrográfico se haga un calco de la carta de España, marcando la línea de su costa y la de tres millas de distancia, que ha de regir para los efectos del reglamento.

TEATRO

Gran Función

para el jueves 8 Diciembre de 1898

Festividad de la Purísima Concepción.—Dedicada á la gloriosa arma de Infantería.

4.ª DE ABONO — 2.ª SERIE

Las dos obras que más éxito han alcanzado durante la presente temporada.

1.º El drama en 4 actos de D. José Echegaray.

Mancha que limpia

2.º La comedia en 2 actos de D. Miguel Echegaray.

Los Hugonotes

Intermedios por el quinteto.

á las 8 y media.

LA EMPRESA.

Nota.—En estudio para estrenarse en breve «La novela de la vida», «La Peste de Otranto», «Tormento» y otras.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 11'15 m.

El general Weyler ha hecho declaraciones favorables á Romero Robledo.

El Sr. Sagasta ha atacado fuertemente al Sr. Silvela.

Se han reiterado las ordenes dadas al general Rios de que á todo trance evite el derramamiento de sangre que evacue las Visayas y se traslade á Mindanao.

Madrid 5, 4'10 t.

Las Cortes se abriran el siete ó el ocho del próximo mes.

El consul de la colonia Alemana en Manila se muestra partidario de la independencia de los tagalos.

Madrid 5, 10 n.

Se ha reunido el Consejo de Ministros para tratar de la supresión del Ministerio de Ultramar, el Ministro se ha dedicado exclusivamente en exponer las consecuencias que ocasionarían la indicada supresión, invirtiendo en ello siete cuartos de hora, por fin se ha suspendido el consejo sin tomar acuerdo alguno.

Nada se sabe de París.

Madrid 6, 1'45 mda.

Telegrafían de Washington que se ha leído el Mensaje de Mac-Kinley en el que se hace la historia de la guerra y anuncia la clase de política que se seguirá en la isla de Cuba.

Madrid 6, 1'50 mda.

Nos dicen de París que la sesión de la comisión de la paz ha avanzado bastante en sus negociaciones. Es probable que termine sus trabajos en la semana actual.

Cotización Oficial

Madrid 5 Diciembre 4'00 t.

4 °/. interior . . .	53'15
— exterior . . .	57'85
Amortizable . . .	65'60
Cubas 1886. . . .	56'25
—1890	46'90
Banco España . .	380 00
Tabacalera. . . .	222'00
París á la vista	36'75 á 36'00
Lóndres id.	34'35 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98'00	102'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	90'00	92'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 6, 8'40 m.

«Menorquín» fondeado sin novedad á las siete y media.—Mercadal.

SECCIÓN LITERARIA

Los dos besos

Aquella tarde se le antojó á Juana un siglo y más de cuatro veces le pareció que tocaba al rosario la campana de la iglesia sin que por eso corriera el tiempo mas deprisa. Por fin quiso Dios que anocheciese; el crepúsculo se vino del valle y comenzó á entoldar de sombras el pueblo, y la muchacha requiriendo el cobrizo perol atestado de patatas cocidas se encaminó á la pocilga volando mejor que corriendo.

En un periquete dió de comer á los cerdos testigos en los amores de la moza con Bruno, el hijo del tío Lagares el cochero, y con los ojos llenos de relámpagos de esperanzas y anublada el alma por la cerrazón de la zozobra anhelante y temblorosa entreabrió la muchacha la puertecilla trasera del corral, que daba al campo, se apoyó en el marco de la puerta y esperó.

¡Ya está aquí! ¡Sí, sí!... ¡Son sus pisadas!... ¡Se lo advierte el corazón!... ¡Pero no!.. ¡No era él... Era un transeunte cualquiera que pasó de largo; el corazón es un embustero...

¡Por fin!... sí... Ahora no cabía duda. Sonó muy próximo un andar conocido, el dulce silbido de siempre. Bruno llegaba; y Bruno llegó jadeante y fatigoso pero acelerado como el que corre movido por el acicate del deseo.

En dos zancadas se plantó junto á su novia y ambos se quedaron mudos, cortados, como estáticos, sin saber que decirse, ella muy colorada y con los ojos bajos y él no menos encendido el rostro con las pupilas llameantes. Al cabo rompió á hablar Bruno, y rascándose la cabeza como el que no acierta á expresar sus ideas, preguntó á Juana como le había ido. Juana contestó que bien y á la vez interrogó á su amante por el estado de la venta del vino y el jóven replicó que perfectamente, y así charlaron un rato muy comedidos, pero escapándoseles oleadas de fuego por los ojos.

De pronto Bruno con ímpetu repentino poniendo sus dos manos en los hombros de la muchacha la obligó á mirarle de frente y la dijo muy bajito con la entonación de un arrullo.

—¿Me querrás siempre como ahora Juana?

La moza no vaciló en responder.

—Pues dame un beso en prueba de que no me olvidarás nunca, murmuró Bruno algo trémulo pero resuelto y atrevido en tanto que acercaba su cara á la de ella. Juana no habló nada ni intentó siquiera recharzar á su novio; en su garganta no halló sonidos para protestar, ni en su voluntad fuerzas con que defenderse.

II

—¿Lo traes todo?

—Todo.

—¿No te se ha olvidado nada?

—Nada.

—Bueno, pues ahí tienes en ese paquete las pocas cartas que me has escrito; los pendientes que me regalastes el día de mi cumpleaños; la sortija del de mi santo, todas tus cosas, tómalas y vuelve las mías.

—Sin quedarme con ninguna; tus cartas, tu pañuelo bordado, la trenza de tu pelo, la corbata que me distes, las flores que llevaste en la cabeza en la fiesta de tu santo.

—¿Falta algo?

—No falta nada, muchas gracias.

—No las merece, adiós.

—Adiós.

Y ninguno se movió. Juana quedóse pensativa bajo el dintel de la puerta del corral y Bruno permaneció ensimismado é inmóvil junto a su puerta. ¡Cómo! Era posible!... Ellos tan fieles y enamorados, los amantes de Teruel como en el pueblo les llamaban por sus extremos de cariño reñidos hasta el punto de separarse.

Pues ahí verá V.; que si ella bailó con otro y el sacó á bailar á otras.

—Pero si no están completas las cosas mías, exclamó Bruno.

—¿Que te falta? contestó ella con sencillez.

—El beso que te di aquel anochecido de vuelta de una expedición á la ciudad. No te acuerdas?

Juana al oirlo sintió en el corazón un calor repentino como si hubieran vuelto á encender en él algo que estuviera medio apagado. Estuvo á punto de declararse vencida en la contienda pero aun la dominaba el orgullo y después de vacilar un momento, exclamó resuelta:

—Pues tómalo, y devuélveme el que yo te di aquella tarde.

Juntaron los lábios, cambiaron un beso apasionadísimo y se separaron bruscamente; pero en los ojos de ambos resplandecía detrás de las nubes de su ruptura el rayo de sol de una reconciliación cercana.

Espectáculos

Casino El Consey

Función de abono para HOY martes por la compañía que dirigen los Sres. Quero y Escorihuela.

Programa

1.° La bonita zarzuela en un acto: EL CABO PRIMERO

2.° Primera representación en esta temporada de la zarzuela en un acto original de Javier de Burgos y música del Mtro. Jerónimo Gimenez LAS MUJERES

3.° Estreno del bonito pasillo cómico en un acto y dos cuadros original del festivo escritor M. Ramos Carrión y música del popular maestro Federico Chueca

AGUA... AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

A las 8 y media en punto.

LA JUNTA

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 4

De Palma, vapor-correo «Puerto Mahón», cap. D. B. Cabot, con 26 trips., 24 pasageros, efectos y balija.

Buques despachados

Día 6

Para Palma, v. correo «Puerto Mahón» cap. D. B. Cabot, con 26 tripulantes, efectos y balija.

Imprenta de Bernardo Fabregues.